



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-656/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-656/17-18** Proyecto de Resolución del Sr. Diputado Miguel Ángel FUNES: “De profunda satisfacción al cumplirse el 40 Aniversario de la Primera Marcha de las “Madres de Plaza de Mayo”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo, aconseja su **APROBACIÓN con Modificaciones**. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su profunda satisfacción **al haberse cumplido** el 40 aniversario de la primera Marcha de las “Madres de Plaza de Mayo” del 30 de abril de 1977, reconociendo la trayectoria y lucha del Movimiento en la permanente búsqueda de memoria, verdad y justicia por la desaparición de sus hijos e hijas, y el reclamo por el juzgamiento a los responsables de los crímenes de Lesa Humanidad, durante la Dictadura Cívico Militar.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte: D-656/17-18

Presidente: Diputado Miguel Angel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBIN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 4 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 24 días del mes de abril de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

.....
Firma del Relator